



# Resolución Ministerial N.º 0352-2007-ED

Lima, 18 JUL. 2007

## CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de fecha 18 de mayo de 2007, la Coordinadora del Proyecto APEC HRD 02/2007 "Estudios Colaborativos para la Enseñanza y Aprendizaje de Matemáticas en Diferentes Culturas (II) - Estudio de Lecciones con enfoque en el Pensamiento Matemático" cursó invitación a la Coordinadora APEC del Ministerio de Educación de Perú, para que un funcionario participe en el Simposio "Enseñanzas Innovadoras de Matemáticas a través de Estudios de Clases II", a realizarse en la ciudad de Khon Kaen, Tailandia, del 15 al 21 de agosto de 2007;

Que, el objetivo principal de dicha reunión es discutir y tomar acuerdos sobre la enseñanza de las matemáticas, a fin de elevar el nivel competitivo y mejorar las capacidades del alumnado y personal docente de las Instituciones Educativas de las economías miembro de APEC;

Que, los gastos que genere el citado viaje serán asumidos por la entidad organizadora, por lo que no irrogará gasto alguno al Tesoro Público; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N.º 25762, modificado por la Ley N.º 26510, la Ley N.º 28927, la Ley N.º 27619, el Decreto Supremo N.º 047-2002-PCM y el Decreto Supremo N.º 006-2006-ED;

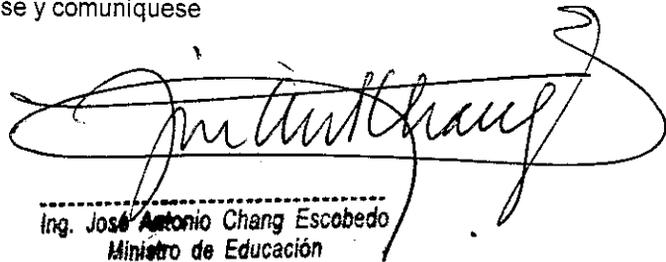
## SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Autorizar el viaje de la señora Mónica Mayumi Miyagui Miyagui, Especialista de la Dirección de Educación Primaria, de la Dirección General de Educación Básica Regular, a la ciudad de Khon Kaen, Tailandia, del 12 al 23 de agosto de 2007, para los fines a que se refiere la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2º.-** La citada funcionaria, dentro de los quince (15) días calendario siguientes de efectuado el viaje, deberá presentar un informe detallado describiendo las acciones realizadas durante el viaje autorizado.

**Artículo 3º.-** La presente Resolución no irrogará gasto alguno al Tesoro Público, ni dará derecho de exoneración o liberación de impuestos y/o derechos aduaneros, cualesquiera fuese su denominación o clase a favor de la funcionaria cuyo viaje se autoriza.

Regístrese y comuníquese

  
Ing. José Antonio Chang Escobedo  
Ministro de Educación

